



Moyobamba, 17 de febrero de 2025

N° Exp. 001-2025918094

OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2025-GRSM/UFT

Señores

CPC. JUAN CORONADO QUINTERO

Jefe de la Oficina Regional de Administración

Ing. MILTON ARÉVALO MUÑOZ

Gerente General del Proyecto Especial Alto Mayo

Ing. MANUEL ANTONIO RÍOS NAVAS

Director Regional de Agricultura

Ing. ABERTANO CÁRDENAS RENGIFO

Director Regional de la Producción

Ing. ELÍ GUERRERO LOAYZA

Director Regional de Transportes y Comunicaciones

Lic. EDGAR MOISÉS JULCA CHUQUISTA

Director Regional de Educación

Abog. ERICK HAROLD ARÉVALO SANTAYA

Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Lic. VÍCTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Ing. JOSÉ ENRIQUE CELIS ESCUDERO

Director Regional de Energía y Minas

Dr. CARLOS JAVIER MEGO SILVA

Director Regional de Salud (e)

Abg. ELDINA KEYCOL ARÉVALO SILVA

Gerente Regional de Desarrollo Social

Ing. LEONEL GRANDE ARISTA

Gerente Regional de Desarrollo Económico

Ing. FIDEL ÁNGEL CALLE SANTISTEBAN

Gerente Regional de Infraestructura

Lic. RONALD RICHARD PÉREZ ROJAS

Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto

Ing. CARLOS VILLAVICENCIO VÁSQUEZ

Gerente de la Autoridad Regional Ambiental

M.C. ROGER JOSÉ ROMERO OCHOA

Director de la OGESS Alto Mayo

Obst. LIZ HERMELINDA APAÉSTEGUI HUANCA

Jefe de la Unidad de Gestión Territorial – UNGET

Prof. JOSÉ ELIAS OCAMPO VELA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL

Ciudad. -

Prof. JUAN ATILANO BUSTAMANTE ASTOCHADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL

Q.F. MERCEDES TORRES CHÁVEZ

Jefe de la Unidad de Gestión Territorial – UNGET

Rioja. -

ATENCIÓN:

Responsable de la Oficina de Administración





GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

UNIDAD FUNCIONAL DE TRANSPARENCIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Responsable de la Oficina de Logística
Funcionarios y/o responsables del Acceso a la Información
Responsables del Portal de Transparencia Estándar
Jefes de Redes de Salud

ASUNTO: CAPACITACIÓN SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref.: Ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso a la información pública
Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley 27806
Decreto Supremo N° 007-2024-PCM, Reglamento de la Ley de Transparencia
Decreto Legislativo N° 1353, Creación de la Autoridad Nacional de Transparencia
Resolución Directoral 11-2021-JUS/DGTAIPD, Lineamientos del Portal de Transparencia

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, saludándoles cordialmente, asimismo, hacer de su conocimiento que, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal a su cargo en temas de transparencia, acceso a la información pública y normativas vigentes, el Gobierno Regional San Martín, a través de la Unidad Funcional de Transparencia, les convoca a participar en la capacitación programada en el marco del Plan de Trabajo Anual 2025, con el fin de garantizar una atención eficiente a los ciudadanos en el cumplimiento de los lineamientos legales, según el siguiente detalle:

Fecha : jueves 27 y viernes 28 de marzo de 2025
Hora : 09:00 am
Lugar : Auditorio de la Sede central del Goresam

Dicha capacitación abordará temas de suma importancia como:

- Normativa vigente en materia de transparencia y acceso a la información.
- Procedimientos para la atención de solicitudes de acceso a la información.
- Responsabilidades administrativas por incumplimiento.
- Actualización y gestión del Portal de Transparencia Estándar.

Su participación en esta capacitación es fundamental para el correcto ejercicio de las funciones dentro del marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y garantizar el cumplimiento de dicha normativa, el cual conllevará a optimizar la atención a la ciudadanía.

Agradeciendo su compromiso y participación, quedo de ustedes.

Atentamente,

